

DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO (Nº 1564) – 09 DE JUNIO DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, a los nueve días del mes Junio del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, María Celina Aran, Walter Palanca ,Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022. Ausente con aviso Pedro Sanita y Germán Zarantonello. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel el Dr. Walter Palanca. Izan las Banderas lass Concejales Celina Aran y Manuela Bonis. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior, correspondiente al 02 de Junio de 2022. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 5476/22 en respuesta a la Nota 078/22 mediante el cual se solicitaba se remita el Expediente Interno Nº 365, respecto al Proyecto de Ordenanza Nº 046/19, sobre la realización de gestiones para regularizar la tenencia de los inmuebles, sito en Manzana 73, del Barrio Nueva Roma D. Al respecto se informa el tratamiento de dicho Proyecto. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje 020/22, eleva Proyecto de Ordenanza Nº 020/22 mediante el cual se cambia el destino del Lote "I", de la Manzana 14, de la Sección D, del Barrio Nueva Roma, de ser un bien público de uso privado de la Municipalidad de Casilda a ser un bien público de uso público, destinado a calle pública. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje 019/22, eleva Proyecto de Ordenanza Nº 019/22 mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la cesión de uso a favor del Superior Gobierno de la Provincia de un terreno, situado en la Manzana 27, de la Sección B, del Barrio Nueva Roma, para ser destinado a la Escuela Técnica de Educación Profesional Secundaria. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente Nº 6352/22 mediante el cual se eleva copia íntegra del pedido de un particular, el cual solicita autorización para ubicar fuera de la línea de edificación Municipal tres columnas de la estructura de sostén de la Obra de Ampliación de la clínica cardiológica ubicada en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y Lavalle. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente 5578/22, en respuesta a la Nota N° 080/22 enviada por este cuerpo, mediante la cual se solicitaba se informe la situación del Expediente Municipal N° 1267/14 y estado en que se encuentra el inmueble ubicado en Vicente López N° 1925. Al respecto informa lo solicitado. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De la Jefa de Sub División de Taxis y Remises solicitando que atento a que las Ordenanzas de Prorrogas sancionada a favor de dos particulares y en relación a lo conversado con el Cuerpo y que los modelos de unidad vencieron en el año 2019 y 2016, tenga a bien no otorgar prorroga alguna. Se toma conocimiento.

De la Secretaria de Cultura y Educación invitando al Cuerpo al Acto Oficial por el “Día de la Afirmación de los Derechos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico” y en conmemoración de los 40 años del Hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, evento que se llevará a cabo, el Viernes 10 de Junio a las 15:00 hs, en la Plaza Belgrano de nuestra ciudad. Se toma conocimiento.

De una particular que se desempeñó como personal contratada del Municipio prestando tareas de médica en distintas reparticiones, solicitando al Cuerpo habilite al Poder Ejecutivo y/o se ordene a través de un acto propio del mismo, la regularización de los aportes y contribuciones que el Municipio no ha abonado en tiempo y forma. Pasa a estudio de comisión.

De particulares domiciliados en la ciudad solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Pedernera y Bv. Etcheverría, entre Moreno y San Martín, Manzana 50, de la Sección E. Pasa a estudio de comisión.

De particulares en respuesta a la Nota N° 027/22, enviado por este cuerpo, en la cual se daba respuesta al pedido de subdivisión del inmueble ubicado en calle Saavedra, Manzana 16, Parcela 23, del Barrio Nueva Roma, en la cual se sugería se acoja al régimen de propiedad horizontal. A tal fin los mismos solicitan se reconsidere el pedido efectuado en primer momento argumentando su pedido. Pasa a estudio de comisión.

De vecinos auto convocados por el ambiente y grupo Árbol de Casilda solicitando se detengan las obras de extracción del arbolado público de nuestra ciudad, acceso a la información en relación al registro de lugares, las especies, y días dispuestos para la deforestación desde el año 2020 a la fecha, y acceso al Plan de Gestión integral. Pasa a estudio de comisión.

De Construir - Hacer invitando al cuerpo a una reunión que se va a llevar a cabo el día Jueves 09 de Junio a las 18:00 hs, en la Virgen que se encuentra ubicada en la Ciudad de Casilda sobre esta vía Nacional. El

motivo de la misma es dialogar acerca de la Ruta Nacional N° 33 su siniestralidad vial y el estado de la traza asfáltica. Se toma conocimiento

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran, mediante el cual se Declara de Interés de este cuerpo legislativo la aprobación del Proyecto de Declaración identificado como 2781-D-2022, tramitado ante la Cámara de Diputados de la Nación, autoría de la Legisladora María Victoria Tejeda, que solicita información e intervención al Poder Ejecutivo Nacional en cuanto al mal estado de la Ruta Nacional 33.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta que se trata de un pedido de la Legisladora acerca del estado de avance de la obra de construcción de la Ruta Nacional N° 33, detallando estado de avance, cronograma de ejecución, y tiempo de finalización previsto, detalles sobre obras de reparación que se están realizando sobre la actual traza y cantidad de personal afectado, atento a que el jefe Regional de Vialidad Nacional declaro en medios periodísticos que tiene una sola cuadrilla para el control de todas las obras de construcción que están bajo su órbita.

Además la Legisladora está solicitando se realicen mayor cantidad de procedimientos de control y prevención de parte de la Agencia de Seguridad Vial. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran, mediante el cual se crea el Programa Municipal de Compostaje, el cual comprenderá tanto el Sistema de Compostaje Domiciliario como el Compostaje Comunitario.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa...Según técnicos de la materia más del cincuenta por ciento (50%) de la basura que generamos en casa son residuos orgánicos que pueden ser compostados. Tenemos en este momento un programa de separación de residuos no orgánicos como plástico y vidrio, y creemos que la consecuencia lógica de este programa sería este. Lo más efectivo para el tratamiento de este tipo de residuos es el tratamiento en origen.

Se plantea dos alternativas una es el compostaje domiciliario y el otro asociativo y comunitario para que la comunidad sea capacitada, acompañada y controlado por el DEM. Esto tendría un gran impacto no solo ambiental sino también en los recursos del estado municipal, atento que si todos adhirieran a esta conducta se reduciría el cincuenta por ciento (%50) de la basura que trasladamos. Pasa a estudio de comisión.

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran, mediante el cual se rechaza lo dispuesto por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, en cuanto a no brindar el servicio de policía adicional en todas las ligas de fútbol del interior de la Provincia de Santa Fe, debido a que todos los recursos en este sentido serán aplicados a los servicios de seguridad del clásico futbolístico de la Capital Provincial, disputado entre Colón y Unión.

En uso de la palabra el Concejales Mauricio Maroevich informa... Hemos sido sorprendido atentos a una copia de una Nota enviada por el Ministerio de seguridad de la Provincia de Santa Fe donde se informa a la Federación de Liga Futbol que desde el Sábado a las 18:00 hs y durante todo el Domingo no se garantiza policías adicionales para ningún deporte.

Realmente sorprende mucho que un evento deportivo que incluso no va a contar con la presencia de parcialidad visitante, insuma toda la presencia policial que tiene la provincia y que produzca esta situación. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante el cual se convoca a las organizaciones civiles Prohibido Olvidar y Construir Hacer, a los fines de participar de una mesa de diagnóstico local sobre la seguridad vial tendiente a elaborar una agenda de prioridades y estrategias a proponer.

En uso de la palabra la Concejales María Celina Aran informa que se trata de iniciar una ronda de diálogo de los diferentes actores que tienen que ver con la seguridad vial, por lo cual propongo que se convoque a una primera reunión a las asociaciones civiles, una segunda reunión con productores de seguros y aseguradoras y una tercera con organismos públicos, policías, bomberos fiscalía y demás actores. Pasa a estudio de comisión.

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante el cual se establece modificaciones a la Ordenanza 1751/09.

En uso de la palabra la Concejales Celina Aran informa que se trata de un proyecto que fue armado con el Concejales Maroevich, el cual se viene tratando en comisión y le pudimos dar forma el martes. Pasa a estudio de comisión.

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Rosana Bonavera, María Celina Aran y Mauricio Maroevich mediante el cual se dispone la instalación de dispositivos dispensadores de bolsas reciclables, en al menos cinco plazas y/o parques de la ciudad, los cuales serán oportunamente seleccionados por el DEM,

en virtud de su concurrencia y caracteres particulares, a los fines de efectuar la recolección de las deposiciones de los animales.

En uso de la palabra el Concejal Rosana Bonavera informa que se trata de un proyecto debido a la cantidad de personas que paseamos a las mascotas y la idea es tener la ciudad lo más limpia posible. Este consiste a la colocación de dispositivos de bolsas a la par de los contenedores para mantener más ordenada y pulcro la ciudad Pasa a estudio de comisión.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5035/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea la Comisión de Abordaje Integral de Consumos y Adicciones que consistirá en trabajar en el flagelo de las adicciones bajo los ejes de la prevención, la orientación y el tratamiento.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis solicita que desde el Martes que viene se pueda ya designar los Concejales que integren esta comisión. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca reitera la invitación al cuerpo sobre la capacitación de uso de DEA (DEFIBRILADOR AUTOMÁTICO) que se llevará a cabo en el salón de Actos Municipal, el Sábado 11 Junio, a las 10:00hs.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich saluda a los Periodistas, atento a haberse celebrado el día 07 de Junio su día y expresa...*Se me viene a la mente, la vida y final de José Luis Cabezas y que tuvo que ver con un estado de situación del País donde estaban involucrados la Política, la Policía, los medios empresarios y demás. La pérdida de su vida sirvió para poner en evidencia todo esto y para que nunca más vuelva a suceder*

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis informa el envió de una Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos solicitando tenga a bien proceder a la reparación de la luminaria en calle Bv. América entre Moreno y San Martín.

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera informa el envió de una Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos solicitando tenga a bien proceder a la reparación de la luminaria en calle Las Heras al 2900 y al 2800.

En uso de la palabra el Concejel Mauricio Maroevich informa el envío de una Nota al DEM, reiterando el pedido efectuado en la Decima Sesión Ordinaria , en la cual se solicitaba se envié copia del proyecto de pavimentación y desagüe que está llevando a cabo sobre calle Pueyrredon comprendido entre Lisandro de la Torre y Remedio de Escalada, y que, en caso de llevarse a cabo el desvió por la obra mencionada en la Nota anterior y se utilice el trayecto de Lisandro de la Torre 4300/4400 como desvió, tenga a bien reconstruir las lomas de burro ubicadas en esa intersección.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-